

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE RIEGO	CAPÍTULO	06

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	40.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	30.00	3
Total		100.00	8

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje territorios con Grandes Obras en estudio construcción o reparación intervenidas por CNR con estudios proyectos o programas de inversión riego en año t respecto total territorios con grandes obras en estudio construcción o reparación año t	$(\text{N}^\circ \text{ de territorios con Grandes Obras en estudio, construcción o reparación, intervenidas por la CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de Territorios Grandes Obras en estudio, construcción o reparación año t}) * 100$	100.00 % [[4.00 / 4.00 ]*100]		20.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t} / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t}) * 100$	62.5 % [(5.0 / 8.0 )*100]		20.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t} / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t}$		X	20.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t} + \text{gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t} + \text{gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t}) / \text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t}) * 100$	135.00 % [[1366675.20 / 1012352.00 ]*100]		5.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	$(\text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes} / \text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t}) * 100$	38.5 % [(15.0 / 39.0 )*100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Tiempo promedio de resolución de concursos.	(Sumatoria del tiempo de resolución de concursos resueltos en el año t (meses)/Número total de concursos resueltos en el año t)	4.88 meses [[156.16 /32.00 ]]		5.00	2
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	94.23 % [[49.00 /52.00 ]*100]		20.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [[8.00 /8.00 ]*100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	5

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Uno de los elementos clave del proceso de transversalización de la perspectiva de género en la administración pública es la capacitación en temáticas de género. La posibilidad de iniciar transformaciones culturales que eliminen los estereotipos de género, el sexismo en el uso del lenguaje, la invisibilización del trabajo y las desigualdades en el ejercicio del poder a partir de las reflexiones generadas en las sesiones de capacitación son muy positivas, comenzando con la trasmisión de ideas y valores a las familias, a las instituciones y a la sociedad en general. Objetivo del curso enseñar un lenguaje común entre los funcionarios y funcionarias de la CNR que reconozca las desigualdades entre los sexos y que promueva la construcción de relaciones más equitativas entre mujeres y hombres. Público objetivo: Funcionarios y funcionarias de la CNR a contrata Total de capacitados: 25 personas Medio: e-learning Duración: 8 horas El curso estará integrado al Plan Anual de Capacitación de CNR
2	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Campaña de difusión interna "Tu trabajo mejora la calidad de vida de las Agricultoras, con el objetivo de dar a conocer a los funcionarios y funcionarias las brechas y barreras que experimentan las agricultoras usuarias de la CNR y los niveles de participación que tienen en los instrumentos de fomento de la Comisión Nacional de Riego a lo largo del año. Esta acción da sentido y mejora el nivel de percepción del trabajo individual que tienen los funcionarios/as, otorgándole un sentido más social y cercano con nuestras usuarias. La campaña consiste en la emisión, a través de comunicaciones internas, de 4 boletines anuales, en el cual se difundan los estudios realizados por la CNR en materia de género y los avances y resultados de la participación de las agricultoras en el programa de Fomento al Riego y Drenaje Ley N°18.450.

3	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	El curso tendrá el objetivo de aportar conocimientos de nivel básico, sobre los usos y tecnologías del riego como factor de desarrollo productivo y conocer los beneficios y requisitos de postulación a la Ley de Fomento al Riego y Drenaje N°18.450. modalidad completa vía e-Learning. Plataforma <a href="http://www.aulavirtual.cnr.gob.cl">www.aulavirtual.cnr.gob.cl</a> . curso diseñado y programado considerando las necesidades diferenciadas de las agricultoras. régimen de estudio libre (5 a 6 horas de estudio durante la semana) ficha de postulación considera información base de la agricultora, más datos relevantes de su producción y motivaciones para capacitarse. Requisitos del curso: tiempo que se destine al estudio y nivel de escolaridad criterios de evaluación y selección: pertinencia y necesidad que cada agricultora expone para postular al curso. Habrá un/a Tutor/a encargado de guiarlas durante todo el proceso de aprendizaje. Cupos: 60 alumnas Duración: 6 semanas
4	Legislación/y/o normativas, con perspectiva de género.	La CNR a partir del 2014, incorpora la perspectiva de género en la Ley de Fomento al Riego y Drenaje N°18.450 asignando dentro del calendario de concursos anual, fondos exclusivamente para grupos de mujeres agricultoras , específicamente en los concursos de tecnificación para el estrato de la pequeña agricultura, con el objetivo de garantizar un espacio donde solo se presenten proyectos de riego de mujeres pequeñas agricultoras, compitiendo en igualdad de condiciones lo que se traduce en un aumento en la eficacia de la bonificación de sus proyectos de riego. Concretamente, para el año 2020 la Comisión Nacional de Riego asignará un total de \$900 millones de pesos asignados a los grupos especiales de mujeres en los concursos de tecnificación de la Ley de Riego de pequeños agricultores. El número específico de concursos en los cuales están distribuidos los \$900 millones aún no se puede confirmar, porque la CNR se encuentra definiendo el calendario de concursos de la Ley N°18.450-2021
5	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	La CNR compromete la incorporación de género en la generación de datos y estadísticas asociados a los sistemas de información de la Ley 18.450. Esta incorporación del enfoque de género en la producción de estadísticas es de gran relevancia, no sólo porque apoyan en el diseño de políticas públicas, sino también contribuyen a evitar sesgos en la medición. La CNR cuenta con sistemas de datos desagregados por sexo, que permite en forma continua monitorear el nivel de participación y progreso de las mujeres agricultoras individuales que postulan a la bonificación de sus proyectos a través de la Ley N°18.450. A partir de estos datos generados en los sistemas podremos medir y visibilizar el nivel de participación de las mujeres de los estratos de Pequeñas Productoras de los segmentos de INDAP, No INDAP y Programa Pequeña Agricultura; estrato de Pequeñas Empresarias y el estrato de Medianas Productoras.

#### Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2021, no obstante el indicador Índice de Eficiencia Energética, se compromete acotado dado que se debe identificar a más tardar en marzo del 2021, los inmuebles con medidores exclusivos y aquellos con medidores compartidos factibles de reportar sus consumos en plataforma gestionenergía

#### Notas:

- 1 NOTA: Considerando las situaciones sanitarias que afecta a nuestro país, Las Grandes Obras en construcción, reparación o en etapa de estudio que serán intervenidas por la CNR con iniciativas de inversión (estudios, proyectos o programas de inversión) en riego en el año 2021, podrían ser las siguientes: 1) Embalse Zapallar, 2) Embalse Canelillo, 3) Embalse Pocuro, 4) Sistema Riego Cuncumen, 5) Embalse El Parrón, 6) Sistema de embalses Aconcagua.

- 2
- 1) El tiempo promedio de resolución de concurso se calcula considerando las fechas de Apertura y Fecha de resolución de concursos, se mide en meses, se asume un mes estándar de 30 días para calcular el promedio. Considera el total de concurso resueltos en el año t.
  - 2) Obras Menores: Proyectos cuyo costo total sea inferior a 15.000 unidades de fomento.
  - 3) Obras Medianas: Proyectos cuyo costo total sea superior a 15.000 unidades de fomento e inferior a 250.000 unidades de fomento. Las Obras Medianas corresponden a obras de mayor complejidad y que adicionalmente deben poseer una resolución favorable por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), ello aumenta el tiempo de desarrollo estándar de resolución del concurso.
  - 4) El año 2021 se analizara la prórroga de la Ley 18.450, se esta analizando ampliar el rango de las obras medianas a UF 25.000 y aumentar el plazo para emitir el RATE favorable. Este aumento provocara que se presentes obras entre UF 15.000 y UF 25.000 en concurso normales de la Ley 18.450 que requieren un mayor tiempo de revisión por su complejidad. Además se pretende solicitar un plazo mayor para que MDSF otorgue el RS favorable, con lo cual los nuevos proyectos de obras medianas se demoraran en la revisión por parte del MDSF.
  - 5) Concursos Especiales para Pequeña Agricultura: Son programas especiales, que la CNR podrá definir para bonificar los proyectos de riego de agricultores considerados en las letras a) y b) del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N°18.450, cuyo costo total no sea superior a 400 unidades de fomento.
  - 6) Concursos de Emergencia: Son concursos no incorporados en el calendario de concursos de la Ley de Fomento, y que se encuentran asociados a desastres naturales, como sismos, sequías, aluviones, etc. Éstos dos últimos, se han integrado al quehacer de la CNR, sin embargo, su ejecución va a depender de los lineamientos ministeriales del período. Lo que podría modificar los operandos del indicador, para lo cual se explicará posteriormente en el proceso de evaluación del cumplimiento respectivo.
- Los valores utilizados en el numerador y denominador para el cálculo de la meta son meramente referenciales, dado que el indicador es de carácter variable